

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **ITUZAINGÓ: REPARACIÓN DE LAS CALLES DE INGRESO Y SALIDA DE ÓMNIBUS**

SEÑOR JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, en el día de hoy, quiero manifestar algunos planteos recibidos por vecinos de diferentes localidades, referidos a la mejora de servicios que en ellas se brinda.

Vecinos de Ituzaingó plantean el mal estado de las calles de ingreso y salida de ómnibus que entran a la localidad. Concretamente, se refieren a la calle 4 de Octubre que se encuentra en muy mal estado, lo que dificulta la circulación de los vecinos por la zona. Además, hay que tener en cuenta que por 4 de Octubre entra y sale el ómnibus con destino a 25 de Agosto y el que viene desde 25 de Agosto hacia San José de Mayo.

Creemos que esas calles deben repararse en forma urgente a los efectos de que los vecinos puedan mejorar su calidad de vida.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Junta Local de Ituzaingó y a la prensa.

◆ **ITUZAINGÓ: VECINOS DE MEVIR SOLICITAN CORDÓN CUNETAS Y BITUMINIZACIÓN DE LAS CALLES INTERNAS**

En segundo lugar, y también vinculado a Ituzaingó, quiero manifestar que vecinos de la zona del Complejo de Viviendas de MEVIR nos plantearon la necesidad de realizar cordón cuneta y bituminizar las calles internas, debido a que actualmente están con balasto y ello dificulta la circulación y genera polvillo y otros inconvenientes en el diario vivir.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Junta Local de Ituzaingó y a la prensa.

◆ **NECESIDAD DE PODAR LOS ÁRBOLES DE LA RUTA n.º 79 Y DONAR LA LEÑA A INSTITUCIONES BENÉFICAS**

En tercer lugar, quiero decir que en la Ruta n.º 79, entre las Colonias Etchepare y Santín Carlos Rossi, hay una cantidad de eucaliptos de gran porte, que se vuelcan sobre la ruta, generando problemas y la posibilidad de que ocurra algún accidente cuando se caen ramas, sobre todo si tenemos en cuenta que generalmente debajo de esos árboles están ubicadas las garitas donde la gente que trabaja en la zona espera el ómnibus.

Por lo expuesto, solicito la poda de esos árboles y que la leña que se obtenga se done a alguna institución benéfica de la localidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Junta Local de Ituzaingó, al Directorio de las Colonias Etchepare y Santín Carlos Rossi y a la prensa.

◆ **FLEXIBILIZACIÓN DEL TRÁMITE DE HABILITACIÓN BROMATOLÓGICA QUE OTORGA LA INTENDENCIA**

En cuarto lugar, señor Presidente, quiero manifestar que algunos vecinos de la ciudad de San José de Mayo, vinculados al Plan de Equidad del Ministerio de Desarrollo Social, nos expresaron que han solicitado en ese Ministerio préstamos para realizar algunos emprendimientos. Ellos ya están trabajando en la zona, pero necesitan la habilitación bromatológica que otorga la Intendencia, trámite que tiene requisitos bastante exigentes, por lo cual solamente se obtiene alguna habilitación precaria. Y, justamente, la habilitación precaria no habilita a recibir préstamos.

Sería necesario que la Intendencia flexibilizara el trámite, no para que sea una cuestión permisiva, sino más accesible, y se acompasara esa gestión a los requisitos que se exige para otorgar ciertos préstamos. He conversado con gente de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y habría cierta predisposición para hacerlo.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Desarrollo Social, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación, así como también a la prensa.

◆ **MEJORAS EN EL PARQUE RODÓ EN BENEFICIO DE LOS DEPORTISTAS**

En quinto lugar, como es sabido, muchos vecinos de San José de Mayo, sobre todo en la época estival, van al Parque Rodó a realizar deportes. En la zona de estiramiento, donde realmente se concentra la mayor cantidad de gente, no hay un bebedero, por lo tanto no hay dónde tomar agua. Solicito que se instale uno al costado de la cancha multiuso.

También he conversado con los docentes que están dando clase de básquetbol y me solicitaron que se realizara un riego bituminoso al costado de la cancha multiuso, para que el balasto no se desparrame sobre la cancha y haya resbalones o inconvenientes cuando se está practicando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Deporte y Juventud de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación, así como también a la prensa.

◆ **REFACCIONES EN LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE SAN JOSÉ**

Por último, señor Presidente, quiero manifestar que algunos vecinos nos manifestaron que, hace unos días, en el baño de hombres de la Terminal de Ómnibus de San José no había agua; no se pudo constatar si eso ocurría también en el baño de mujeres.

Una vez más esa terminal tiene deterioros bastante importantes, y lamentablemente es el lugar adonde llegan muchos turistas, además de ser utilizada por gente que va o viene de trabajar.

Esa terminal es la primera impresión que se tiene de nuestra ciudad y del departamento. Por lo tanto, considero que se debe mejorar a efectos de que San José mejore su imagen ante los visitantes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado.